



Universidad Veracruzana

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

FI/CT/021/09/2025

Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día tres de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos los CC. Integrantes del Consejo Técnico: M.I.A. Liliana Ramírez Rosales, Secretaria de la Facultad; Dr. Edgar Mejía Sánchez, Director; Dr. Raúl Velásquez Calderón, Consejero Maestro; Dra. Erika Barojas Payan, M.I.A. Gerardo Leyva Martínez y Dr. José Manuel Castro Gaytán, Vocales. Reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección, con el objeto de desahogar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Designación por artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área Académica Técnica; de profesores para Experiencias Educativas Vacantes del Programa Educativo de Ingeniería Civil, para el periodo Agosto 2025–Enero 2026 (202601), del aviso publicado el 29 de agosto de 2025.

KM 1.0 Carretera
Sumidero Dos Ríos
Campus Ixtaczoquitlán,
Ixtaczoquitlán, Veracruz,
Méjico.
CP 94458

Teléfono
(272) 72 7 24 34

Correo electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad. El Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

PUNTO 1.

Se pasa lista de asistencia y contando con todos los presentes se declara quórum legal para sesionar la reunión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería.

ACUERDOS.

PUNTO 2.

2. Designación por artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área Académica Técnica; de profesores para Experiencias Educativas Vacantes del Programa Educativo de Ingeniería Civil, para el periodo Agosto 2025–Enero 2026 (202601), del aviso publicado el 29 de agosto de 2025.

Una vez revisado y analizando que existe cumplimiento en los Requisitos y documentos de participación solicitados en el aviso correspondiente, así como el perfil académico - profesional, la experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado académico de Licenciatura en Ingeniería Civil este Consejo Técnico ha decidido designar al C. DANIEL ROSALES PALACIOS único participante, en el periodo agosto 2025 – enero 2026, en tanto se encuentre incapacitado el C. ROMEO RAMOS TORRES, con la siguiente EE en:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					T. C.
				L	M	M	J	V	
5	QUÍMICA	99921	6456	14 - 15	14 - 15	12 - 13	14 - 15	14 - 15	IPP



Universidad Veracruzana

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

FI/CT/021/09/2025

Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas del mismo día

DOY FE

M.I.A. LILIANA RAMÍREZ ROSALES
SECRETARIA

KM 1.0 Carretera
Sumidero Dos Ríos
Campus Ixtacoquitlán
Ixtacoquitlán, Veracruz,
México.
CP 94458
Teléfono
(272) 72 724 34

DR. ÉDWAR MEJÍA SÁNCHEZ
DIRECTOR

DR. RAÚL VELASQUEZ CALDERÓN
CONSEJERO MAESTRO

Correo electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DRA. ÉRIKA BAROJAS PAYÁN
VOCAL CONSEJERO

DR. GERARDO LEYVA MARTÍNEZ
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSÉ MANUEL CASTRO GAYTÁN
VOCAL CONSEJERO